



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:29745/2019

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1664-E-UNC-DEC#FCM hace lugar, en carácter de excepcional, a que el Prof. Oscar Eduardo CASTELLANOS pueda acceder a la evaluación para ingresar a la carrera docente;

Teniendo en cuenta el DDAJ-2019- 66051-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos cuyos términos se comparten, lo establecido en la Ordenanza HCS 2/2017 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la RHCD-2019-1664-E-UNC-DEC#FCM de la Facultad de Ciencias Médicas, la que se anexa a la presente, por la cual se hace lugar a la presentación efectuada por el Prof. Oscar Eduardo CASTELLANOS, referida a su evaluación en el marco de la Ordenanza HCS 2/2017.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

gc

